



NOTARIA PÚBLICA NOVENA
DE PORTOVIEJO

**TESTIMONIO
DE LA
ESCRITURA**

AUTORIZADO POR

Abg. Leoneri Villegas Rodríguez



Factura: 001-002-000027299



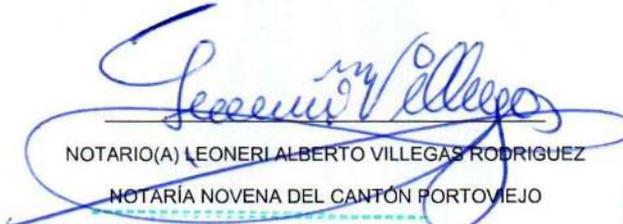
20171301009P00426

NOTARIO(A) LEONER ALBERTO VILLEGAS RODRIGUEZ

NOTARÍA NOVENA DEL CANTON PORTOVIEJO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171301009P00426						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE FEBRERO DEL 2017, (9:51)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	HOLGUIN INTRIAGO YADIRA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309985347	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CANTOS CEVALLOS LUIS ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303960569	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		PORTOVIEJO			18 DE OCTUBRE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	240.00						


 NOTARIO(A) LEONER ALBERTO VILLEGAS RODRIGUEZ
 NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN PORTOVIEJO
Ab. Leoner Villegas Rodríguez
NOTARIO NOVENO DEL CANTÓN PORTOVIEJO



2017	13	01	09	P0426
------	----	----	----	-------

ESCRITURA PÚBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES EN LA COMPAÑÍA NEGOCIOS LA PILA CIA. LTDA. PILNEGCA, QUE OTORGA LA INGENIERA SEÑORITA YADIRA ELIZABETH HOLGUIN INTRIAGO A FAVOR DEL SEÑOR DOCTOR LUIS ALBERTO CANTOS CEVALLOS.

CUANTIA: USD \$ 240,00

ENTREGUE DOS COPIAS.-



En la ciudad de Portoviejo cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes siete del mes de febrero del dos mil diecisiete, ante mi **Abogado LEONRI ALBERTO VILLEGAS RODRIGUEZ**, Notario Público Noveno del cantón Portoviejo, siendo las 14H30 pm comparecen: por una parte en calidad de **CEDENTES** la ingeniera señorita **YADIRA ELIZABETH HOLGUIN INTRIAGO** a quien de conocer doy fe en virtud de haber exhibido su cedula de Ciudadanía número: **UNO TRES CERO NUEVE NUVE OCHO CINCO TRES CUATRO – SIETE**, la compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, de profesión ingeniera, domiciliada en esta ciudad de Portoviejo, y, por otra parte, en calidad de **CESIONARIO** el doctor señor **LUIS ALBERTO CANTOS CEVALLOS** a quien de conocer doy fe en virtud de haber exhibido su cedula de Ciudadanía número: **UNO TRES CERO TRES NUEVE SEIS CERO CINCO SEIS –**

Ab. Leoneri Villegas Rodríguez
NOTARIO NOVENO DEL
CANTÓN PORTOVIEJO

—

NUEVE, el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil **CASADO**, de profesión médico, domiciliado en esta ciudad de Portoviejo. Los comparecientes son, capaces, hábiles e idóneos para obligarse y contratar, a quienes de conocer doy fe. - Bien instruidos con el objeto, naturaleza y efectos de éste **CONTRATO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES** que proceden a otorgar con entera libertad, sin mediar fuerza ni coacción alguna, me presentaron una minuta para que sea elevada a escritura pública, la que copiada textualmente dice:

SEÑOR NOTARIO. - En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de la cual conste la cesión de participaciones sociales en **LA COMPAÑÍA NEGOCIOS LA PILA CIA. LTDA. PILNEGCIA**, de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA.**

INTERVINIENTES.- Comparecen a la celebración de la presente escritura, por una parte en calidad de **CEDENTE** la señorita **YADIRA ELIZABETH HOLGUIN INTRIAGO**, a quien de conocer doy fe en virtud de haber

exhibido su cedula de Ciudadanía número: **130998534-7**, la compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, de ingeniera, domiciliada en esta ciudad de Portoviejo, y, por otra parte, en

calidad de **CESIONARIO** el señor **LUIS ALBERTO CANTOS CEVALLOS** a quien de conocer doy fe en virtud de haber exhibido su

cedula de Ciudadanía número: **130396056-9**, el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil **CASADO**, de



Ab. Leonor Villegas Rodríguez
NOTARIO NOVENO DEL
CANTÓN PORTOVIEJO

φ

profesión médico, domiciliado en esta ciudad de Portoviejo, hábiles y capaces para contratar y obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** - A).-

La compañía se constituyó con la denominación de **COMPañIA NEGOCIOS LA PILA CIA. LTDA. PILNEGCIA** Mediante escritura pública celebrada en la Notaría Pública Novena del cantón Portoviejo, el 09 de junio del 2011; aprobada por la Superintendencia de Compañías de Portoviejo el 17 de Junio del 2011 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo el 30 de junio del 2011. B).- La Junta General Universal de Socios, de **LA COMPañIA NEGOCIOS LA PILA CIA. LTDA. PILNEGCIA**, en reunión celebrada el viernes seis de Junio del dos mil Catorce, autorizo a la señorita **YADIRA ELIZABETH HOLGUIN INTRIAGO**, propietaria de dos mil cuatrocientas participación de un dólares de estados Unidos de América de valor cada una, para que ceda y transfiera el diez por ciento 10% es decir doscientas cuarenta participaciones a un Dólar cada una del total de sus participaciones, al señor **LUIS ALBERTO CANTOS CEVALLOS**, tal como se desprende de la copia del acta de la mencionada junta, que debidamente certificada se acompaña como documento habilitante. Las participaciones son iguales acumulativas e indivisibles y ha sido transferida al valor nominal de un dólares por acción respectivamente. **TERCERA: CESION.** Con los antecedentes expuestos, la señorita **YADIRA ELIZABETH HOLGUIN INTRIAGO**, propietaria de dos mil cuatrocientas participación de un



Ab. Leonor Villegas Rodríguez
NOTARIO NOVENA DEL
CANTÓN PORTOVIEJO

℘

dólares de estados Unidos de América de valor cada una, cede y transfiera el diez por ciento 10% de sus participaciones, es decir doscientas cuarenta participaciones a un Dólar cada una y declara que cede y transfiere con todos los derechos de uso goce y usufructo el total de sus participaciones, que tiene en LA COMPAÑÍA NEGOCIOS LA PILA CIA. LTDA. PILNEG CIA, a favor del señor LUIS ALBERTO CANTOS CEVALLOS (CASADO). De tal forma que en lo posterior el capital de la compañía quede integrado de la siguiente manera:

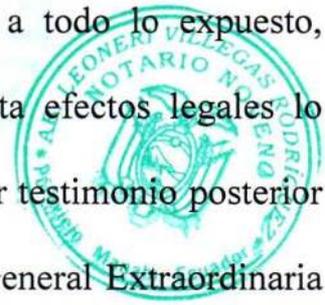
SOCIO	CAPITAL	# DE PARTICIPACIONES
LUIS ALBERTO CANTOS CEVALLOS	\$ 2.740,00	2740.00
YADIRA ELIZABETH HOLGUIN INTRIAGO	\$ 2.160,00	2160.00
NATACHA KARINA HOLGUIN INTRIAGO	\$ 100,00	100.00
TOTAL	\$ 5.00,00	5.000

La cedente manifiesta de manera expresa que ceden y transfieren sus participaciones con todos sus derechos de uso, goce y usufructo, sin reservarse nada para sí. **CUARTA: ACEPTACION.**- El cesionario señor **LUIS ALBERTO CANTOS CEVALLOS**, aceptan la cesión de participaciones sociales hechas a su favor, por convenir a sus intereses. Hasta aquí la minuta. Usted, Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de rigor y estilo necesarias para dar mayor firmeza y validez a éste instrumento. (firma) Abogado Abg. José Villacreses Guillem, Mat. 13-1993-

Ab. Leonel Villacreses Rodríguez
NOTARIO NOVENO DEL
CANTÓN PORTOVIEJO

φ

73. Hasta aquí la minuta que es fiel copia de su original que se archiva. Presente los otorgantes, manifiestan su aceptación a todo lo expuesto, quedando elevada a escritura pública para que surta efectos legales lo declarado en ella. Se adjunta a ésta matriz para rendir testimonio posterior en las copias que sean requeridas, el acta de Junta General Extraordinaria Universal de Socios, celebrada el 25 de Agosto del 2016.- Leída que les fue la presente escritura de principio a fin en alta y clara voz a los otorgantes, éstos se afirman y ratifican en lo expuesto firmando en unidad de acto conmigo la Notaria Pública Novena que da fe.-



F) YADIRA ELIZABETH HOLGUIN INTRIAGO
C.C.# 1309985347
Vot. No.
CEDENTE

F) LUIS ALBERTO CANTOS CEVALLOS
C.C. # 1303960569
Vot. No.
CESIONARIO

Ab. Leoneri Villegas Rodríguez
NOTARIO NOVENO DEL
CANTÓN PORTOVIEJO

EL NOTARIO PÚBLICO

Ab. Leoneri Villegas Rodríguez
NOTARIO NOVENO DEL
CANTÓN PORTOVIEJO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N.º 130998534-7

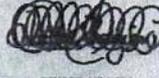
APellidos y Nombres: **HOLGUIN INTRIAGO YADIRA ELIZABETH**
Lugar de Nacimiento: **MANABI PORTOVIEJO PORTOVIEJO**
Fecha de Nacimiento: **1996-11-29**
Nacionalidad: **ECUATORIANA**
Sexo: **MUJER**
Estado Civil: **SOLTERO**




INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **INGENIERA** E1333M222

APellidos y Nombres del Padre: **HOLGUIN VELIZ RAMON ANTONIO**
APellidos y Nombres de la Madre: **INTRIAGO DUEÑAS RINA E**
Lugar y Fecha de Expedición: **PORTOVIEJO 2016-10-27**
Fecha de Expiración: **2026-10-27**

18 11 16 08 590 13



00087001

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002 **1309985347**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
HOLGUIN INTRIAGO YADIRA ELIZABETH

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	18 DE OCTUBRE	2
PORTOVIEJO	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN		

Yadira Elizabeth Holguin Intriago
EJ. PRESIDENTA/E DE LA JUNTA






CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309985347

Nombres del ciudadano: HOLGUIN INTRIAGO YADIRA ELIZABETH

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 29 DE NOVIEMBRE DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: HOLGUIN VELIZ RAMON ANTONIO

Nombres de la madre: INTRIAGO DUEÑAS RINA E

Fecha de expedición: 27 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 5 DE JUNIO DE 2017

Emisor: ANA ELIZABETH GILER CEDEÑO - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 9 - MANABI - PORTOVIEJO

N° de certificado: 175-028-44152



175-028-44152

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

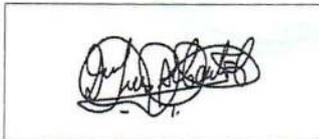
Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.05 08:07:14 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1303960569

Nombres del ciudadano: CANTOS CEVALLOS LUIS ALBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 11 DE ABRIL DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GIRON VILLACIS ODALIA CECIBEL

Fecha de Matrimonio: 4 DE JULIO DE 1989

Nombres del padre: CANTOS LUIS

Nombres de la madre: CEVALLOS GRACIELA

Fecha de expedición: 23 DE OCTUBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 5 DE JUNIO DE 2017

Emisor: ANA ELIZABETH GILER CEDEÑO - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 9 - MANABI - PORTOVIEJO

N° de certificado: 173-028-44153



173-028-44153

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.05 08:07:36 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
CANTOS CEVALLOS
LUIS ALBERTO
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA
 FECHA DE NACIMIENTO **1963-04-11**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
ODALIA CECIBEL
GIRON VILLACIS

No. **130396056-9**



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **MEDICO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CANTOS LUIS
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEVALLOS GRACIELA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2015-10-23
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-10-23

E333313222




REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

012
012 - 0144
 NUMERO DE CERTIFICADO

1303960569
 CÉDULA
CANTOS CEVALLOS LUIS ALBERTO

MANABI
 PROVINCIA
 PORTOVIEJO
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN **2**
ANDRES DE VERA
 PARROQUIA **1**
ZONA


 (I) PRESIDENTE DE LA JUNTA



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "NEGOCIOS LA PILA CIA. LTDA. PILNEGGIA",
CELEBRADA EL DIA VIERNES SEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL
CATORCE**

En la ciudad de San Gregorio de Portoviejo, capital de la Provincia de Manabí, República del Ecuador, a las 20H00 del día viernes seis de Junio del año dos mil catorce, en las oficinas de la compañía, encontrándose reunido los socios señores **INGENIERA YADIRA ELIZABETH HOLGUIN INTRIAGO, DOCTOR LUIS ALBERTO CANTOS CEVALLOS Y NATACHA HOLGUIN INTRIAGO**, Gerente General y como tal Secretaria de la Junta, quienes representan la totalidad del capital social, actuando de consumo e constituyen en Junta General Universal de Socios, bajo lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar los puntos constante en el siguiente orden del día:

Transferencia de Participaciones

Se designa como Presidente de la Junta a la señorita **Natacha Holguin Intriago**.

La presidenta una vez constatado el quorun por secretaria, según lo dispone el artículo 239 de la Ley de Compañías, paso a conocer el orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

PUNTO UNO.- En este punto, manifiesta la señorita ingeniera **YADIRA ELIZABETH HOLGUIN INTRIAGO**, que ha resuelto ceder el diez por ciento de sus acciones equivalente a doscientas cuarenta acciones a un dólar cada una, de la dos mil cuatrocientos acciones que posee, a favor de l señor Doctor **LUIS ALBERTO CANTOS CEVALLOS**, propuesta que es aceptada por la socia presente, quien renuncia al derecho de preferencia los socios que pudieran verse afectados en sus derechos con



esta cesión, quedando conformada la nueva estructura del capital social de la empresa en siguiente forma:

Dr Luis Cantos Cevallos	2.740
Yadira Holguin Intriago	2.160
Natacha Holguin Intriago	<u>100</u>
<u>TOTAL</u>	5.000

Siendo las 21h00 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidenta concede un receso para la elaboración del acta, la que leída en alta voz es aprobada sin observaciones, para constancia de los cual firman los presentes, en unida de acto.

ING. YADIRA ELIZABETH HOLGUIN INTRIAGO

C.C. No. 130998534-7

DR. LUIS ALBERTO CANTOS CEVALLOS

C.C. No. 130396056-9

NATACHA KARINA HOLGUIN INTRIAGO

C.C. No. 130889012-6

Certifico: Que es fiel copia de la original.

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

No. de Expediente:

139547

No. de RUC de la Compañía:

1391785100001

Nombre de la Compañía:

NEGOCIOS LA PILA CIA. LTDA. PILNEG CIA

Situación Legal:

ACTIVA



No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	1303960569	CANTOS CEVALLOS LUIS ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2.500,0000	N
2	1308890126	HOLGUIN INTRIAGO NATACHA KARINA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100,0000	N
3	1309985347	HOLGUIN INTRIAGO YADIRA ELIZABETH	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2.400,0000	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD)\$:

5.000,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario".

Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como el margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expuesto se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia

FECHA DE EMISIÓN:

06/02/2017 10:16:39

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0001121757

Razón.- La suscrita señora: Yadira Elizabeth Holguín Intriago, Gerente General de **LA COMPAÑÍA NEGOCIOS LA PILA CIA. LTDA. PILNEGCIA**, CERTIFICA, que el acta de La Junta General Universal de Socios, celebrada el viernes seis de Junio del dos mil Catorce, se encuentra vigente, la misma que no ha sido dado de baja, y que los socios se encuentra con vida, y están de acuerdo con lo estipulado en dicha acta.



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Yadira Elizabeth Holguín Intriago".

YADIRA ELIZABETH HOLGUIN INTRIAGO
Gerente General de la Compañía Negocios La Pila Cia. Ltda. PILNEGCIA

TRÁMITE NÚMERO: 2351

NÚMERO DE CERTIFICADO 306



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

CERTIFICACIÓN

EL REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO CERTIFICA QUE:

- UNA VEZ REVISADOS LOS ÍNDICES DE LOS REGISTROS QUE SE ENCUENTRAN A MI CARGO, CON FECHA TREINTA DE JUNIO DEL DOS MIL ONCE, SE ENCUENTRA INSCRITO EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA NEGOCIOS LA PILA CIA. LTDA. PILNEGCIA, DIGNIDAD RECAIDA EN LA SEÑORITA YADIRA ELIZABETH HOLGUIN INTRIAGO, BAJO EL NÚMERO CUATROCIENTOS UNO (401) DEL REGISTRO MERCANTIL Y ANOTADO EN EL REPERTORIO GENERAL TOMO No. 29. SEGÚN LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA EL GERENTE GENERAL EJERCERA LA REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL. NOMBRAMIENTO QUE SE ENCUENTRA CON FUNCIONES PRORROGADAS.
- ESTA REVISIÓN HA SIDO REALIZADA DESDE: 25/05/2017 HASTA: 30/05/2017

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE CERTIFICACION, LA INVALIDA.

PORTOVIEJO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

ANDREA MONSERRATE PEÑA VILLAVICENCIO (REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO DELEGADA)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 1391785100001
RAZÓN SOCIAL: NEGOCIOS LA PILA CIA. LTDA. PILNEGCIA

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: HOLGUIN INTRIAGO YADIRA ELIZABETH
CONTADOR: ALAVA MOREIRA MARITZA MARIBEL
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 30/06/2011
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES:
FEC. ACTUALIZACIÓN: 15/02/2016
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:



ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MENOR DE COMBUSTIBLES PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: MANABI Canton: PORTOVIEJO Parroquia: 12 DE MARZO Ciudadela: EL MAESTRO Calle: ISABEL VERA LOOR Numero: S/N Referencia ubicacion: DIAGONAL A LA DISTRIBUIDORA TELMO MACÍAS Telefono Domicilio: 052440125 Celular: 0988378027 Email: yadi2986@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	2
JURISDICCIÓN	\ ZONA 4\ MANABI	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017000191672
Fecha: 08/02/2017 15:07:40 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1391785100001

RAZÓN SOCIAL:

NEGOCIOS LA PILA CIA. LTDA. PILNEGCIA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 30/06/2011
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MENOR DE COMBUSTIBLES PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS.
ACTIVIDADES DE DISEÑO DE INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE INGENIERÍA PARA PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: MANABI Cantón: PORTOVIEJO Parroquia: 12 DE MARZO Ciudadela: EL MAESTRO Calle: ISABEL VERA LOOR Numero: S/N Referencia: DIAGONAL A LA DISTRIBUIDORA TELMO MACIAS Telefono Domicilio: 052440125 Celular: 0988378027 Email: yadi2986@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 27/10/2015
NOMBRE COMERCIAL: ESTACION DE SERVICIOS LA PILA FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MENOR DE COMBUSTIBLES PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: MANABI Cantón: MONTECRISTI Parroquia: LA PILA Barrio: SITIO LA PILA Numero: S/N Referencia: FRENTE AL ESTADIO LA PILA Carretero: MONTECRISTI - GUAYAS Email: yadi2986@hotmail.com Celular: 0988378027



Código: RIMRUC2017000191672

Fecha: 08/02/2017 15:07:40 PM



Ab. Leoneri Villegas Rodriguez
NOTARIO NOVENO DEL
CANTÓN PORTOVIEJO

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES EN LA COMPAÑÍA NEGOCIOS LA PILA CIA. LTDA. PILNEGIA, QUE OTORGA LA INGENIERA SEÑORITA YADIRA ELIZABETH HOLGUIN INTRIAGO A FAVOR DEL SEÑOR DOCTOR LUIS ALBERTO CANTOS CEVALLOS; QUE LA SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO EL MISMO DIA Y FECHA DE SU CELEBRACION.

Lioneri Villegas
EL NOTARIO PUBLICO.



Ab. Leoneri Villegas Rodriguez
NOTARIO NOVENO DEL
CANTÓN PORTOVIEJO